

# Los murciélagos

## (Quirópteros)

Los murciélagos son parte de la fauna silvestre de Chile y se encuentran protegidos por la Ley de Caza, ya que se consideran especies beneficiosas para la actividad silvoagropecuaria y el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas al actuar como controladores biológicos de plagas alimentándose de polillas y mosquitos.

La mayor amenaza que enfrentan es su eliminación por parte de las personas por el miedo que generan y que surge de creencias y prejuicios sin fundamento.

Son animales muy tímidos que se espantan ante la presencia de personas.



No obstante, los murciélagos pudieran ser reservorio del virus rábico. Ante la presencia de ejemplares de murciélago que presenten alguno de los siguientes síntomas o conductas:

- Avistamiento a plena luz del día (son mamíferos crepusculares).
- Se encuentra en el suelo con poco movimiento.
- Se encuentra escalando murallas a plena luz del día.
- Se encuentra desorientado.
- Durante el vuelo se golpea constantemente con las murallas.
- Otros comportamientos erráticos.



**Debe contactarse con la Seremi de Salud  
(Salud Responde 600 360 7777)  
para informarse de los pasos a seguir.**



Contenido técnico: División Protección Recursos Naturales Renovables/  
Departamento Vida Silvestre, SAG.  
Edición y diseño: Departamento de Comunicaciones y Participación  
Ciudadana, SAG.  
Primera edición: Abril de 2020

**SAG**  
[www.sag.cl](http://www.sag.cl)